



CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 757 / 2018

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de la/s Secretaría/s que corresponda y en un plazo de 5 días, remita a este Cuerpo Legislativo:

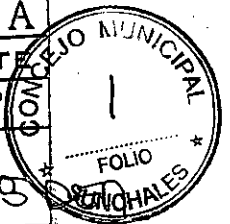
- Informe que partida presupuestaria está afectada a la obra denominada "Explanada Cívica".-

Comuníquese, publíquese y archívese.-

///Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los diecinueve días del mes de abril del año 2018.-



ENTRADA	
EXPEDIENTE	
FECHA	Nº
28/04/18	148
HORA: 9:13	
CONCEJO MUNICIPAL DE SUNCHALES	



Sunchales, 25 de abril 2018.-

Sr. Presidente
Fernando Cattaneo
CONCEJO MUNICIPAL
Sunchales – Provincia de Santa Fe
S / D

Ref.: Respuesta Minuta de Comunicación N° 757/2018

De nuestra consideración:

Quien suscribe, C.P.N. Claudio Borra, se dirige por su intermedio al Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales y hace referencia:

- A la Minuta de Comunicación N° 757/2018 del Concejo Municipal por medio de la cual se requiere al Departamento Ejecutivo Municipal información en relación a la partida presupuestaria afectada a la obra denominada "Explanada Cívica".-

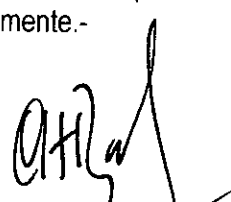
En tal sentido, se informa:

1. La obra denominada "Explanada Cívica" está presupuesta en la Jurisdicción "Secretaría de Obras, Servicios y Ambiente", Programa 17: Programa Integral de Obra Pública - Proyecto 17.94.00: Proyecto Citta Slow - Obra: 17.94.52: Centro Cívico. Monto presupuestado: \$ 4.413.458,00.-

Cabe aclarar que el nombre "Obra Centro Cívico" no se refiere al proyecto de la provincia referido al traslado y unificación de reparticiones públicas provinciales sino al que ahora se denomina "Explanada Cívica". Sucede que al momento de la formulación del Presupuesto 2018 (setiembre 2017) no se conocía todavía el proyecto provincial. Es por tal motivo, que a los fines de evitar confusiones se denomina oficialmente a la obra objeto de consulta como "Explanada Cívica" y no "Centro Cívico" como figura presupuestariamente.-

Esperando haber dado cumplimiento a la requisitoria de este Concejo, y quedando a disposición para brindar las aclaraciones o ampliaciones que consideren necesarias, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy cordialmente.-




C.P.N. CLAUDIO BORRA
SECRETARIO DE ECONOMIA
INVERSIÓN PÚBLICA Y COOPERATIVISMO
Municipalidad de Sunchales